



Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 32 – 15 de junio de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

### **Cuatro años de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras**

Camila Espitia Fonseca

Analista CODHES

El pasado 10 de Junio se cumplió cuatro años de la Ley 1448, que en principio está planteada para lograr la reparación integral de las víctimas del conflicto armado colombiano en diez años. Han sido varios los informes de seguimiento, análisis y evaluación de la política pública de reparación integral que señalan como las dimensiones de la reparación integral superan la capacidad institucional y enumeran los inmensos retos que establece la Ley. La implementación de la Ley es particularmente compleja, ya que además de contar con problemas administrativos, se presenta en medio del conflicto armado.

Un primer avance es el reconocimiento de la existencia del conflicto armado en Colombia y por lo tanto, el reconocimiento de población que ha sido afectada por éste, considerándola como víctima. Ante la débil labor del Estado de proteger a sus ciudadanos, éste se responsabiliza de reparar administrativamente a las víctimas del conflicto bajo dos principios fundamentales: sostenibilidad fiscal y principio de buena fe. Es un logro también el enfoque diferencial formulado en la política pública, basado en los derechos de niñas y niños, pueblos indígenas, afro descendientes, entre otros, que tienen una trayectoria importante en la jurisprudencia y en la legislación colombiana.

Estudios como el de la Universidad de Harvard señalan como la Ley de Víctimas es históricamente la más ambiciosa del mundo al reconocer más hechos victimizantes que ningún otro país. Algunos datos sobre reparación a continuación: 14% de la población colombiana ha sido víctima del conflicto armado; 503 mil colombianos han sido reparados bajo el paraguas de la Ley de Víctimas; 7,1 millones de personas se han inscrito en el Registro Único de Víctimas ;3,1 billones de pesos ha invertido el Estado en indemnizar a 503.716 víctimas; 85 mil hectáreas han sido restituidas a tan sólo 11 mil víctimas, de las 7,1 millones; 33% es la cifra de pobreza extrema en víctimas de desplazamiento (EL ESPECTADOR ). Algunas cifras que emite la Unidad de Víctimas indican que: más de 107.000 víctimas han recibido apoyo psicosocial a través de programas de rehabilitación comunitaria o bien mediante el programa individual, conocido como PAPSIVI; con la ley se han atendido el 100% de las emergencias humanitarias y se ha dado respuesta a más de tres millones de solicitudes de atención humanitaria, por un valor de 2,6 billones de pesos(GAVIRIA, Paula, 2015).

Más allá de los resultados y el análisis de cada uno de los componentes de la norma, la realidad del país a partir del conflicto armado exige al Estado colombiano una reparación integral a la medida de la magnitud del daño. Desafortunadamente las dimensiones son enormes, las pérdidas y los costos de la reparación integral incalculables. La permanencia del conflicto armado hace que las y los líderes comunitarios con participación activa en la reclamación de sus derechos contemplados en la Ley, especialmente para la restitución de tierras, padezcan revictimización. La población reclamante sigue sufriendo amenazas, asesinatos, desplazamiento y despojo por parte de diversos actores armados: guerrillas, paramilitares, grupos pos desmovilización, etc.

En cuanto a los escenarios de participación que contempla el Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado (Resoluciones 0388 y 588 de 2013 de la Unidad para las Víctimas), el pasado 10 de junio se instaló por segunda vez la Mesa Nacional de Participación Efectiva. La elección consiste en escoger los representantes de la Mesa Municipal, luego Delegados Departamentales, y luego se selecciona en estos espacios quienes se postulan para esta Mesa Nacional de Participación, integrada por 44 víctimas del conflicto. Las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas son espacios de trabajo temático de las víctimas en el que se discuten asuntos relacionados con la ley de víctimas y restitución de tierras.

Por la estructura como están planteadas las Mesas de Participación, las víctimas en el exterior no tienen una participación real en las mismas. A la fecha solo se contemplan dos espacios: 1. Comité temático de Víctimas de frontera y connacionales en el exterior de la Mesa Nacional de Víctimas y 2. En los municipios y departamentos de frontera, las Mesas Municipales y Departamentales de Víctimas deben crear un Grupo Temático de Víctimas de Frontera y en el Exterior. Lo anterior evidencia la necesidad de modificar la estructura de la participación, de manera que la población que reside en el exterior pueda tener voz y voto. Es urgente que cuatro años después de implementada la ley se habilite un espacio de participación directa de las víctimas en el exterior; se debe analizar cómo podrían constituirse eventualmente unas mesas regionales en el exterior, con sistemas virtuales que garanticen su participación aun estando fuera del territorio nacional.

### **Aumentan acciones de las Farc**

Desde la suspensión del cese al fuego y de hostilidades de las Farc, sus acciones violentas han incrementado considerablemente. Han realizado atentados en torres de energía, en oleoductos y en puestos de policía y una emboscada que dejó muertos a varios soldados y a un coronel. Además de las afectaciones a las fuerzas armadas, la población civil de los municipios históricamente perturbados por el conflicto armado es quien más ha padecido dichas acciones. A mitad de semana, se registraron ocho

ataques de las Farc en menos de 24 horas: atentado a torre de energía en Caquetá, explosivo en el Valle de Guamuez (Putumayo), explosivo en la vía de Mojarras-Popayán (Cauca), atentado a una patrulla en la vía Timbío-Popayán (Cauca), explosión de un artefacto lanzado en Guaviare y tres ataques contra las infraestructuras petroleras en Puerto Asís (Putumayo) (REVISTA SEMANA, 2015).

Como se puede evidenciar, los departamentos de los límites del país son los más afectados por el conflicto, siendo los departamentos de frontera con el Ecuador los que han padecido los últimos ataques, que inhiben el acceso a servicios básicos, a la seguridad humana, a la salud y a un medio ambiente sano, especialmente por la contaminación que produce el derramamiento de crudo tras las explosiones.

La guerrilla de las Farc, a través de un comunicado de su máximo comandante Timochenko, ha solicitado al Presidente Santos “acordar y firmar un cese al fuego bilateral desde ya” (EL ESPECTADOR, 2015). El grupo armado reitera en el documento su intención de lograr la paz, pero insisten que para ellos es necesario que ambas partes cesen los ataques. Ante los atentados y la presión que las Farc ejercen con estos, el Presidente Santos ha señalado que acciones como esas no lo llevarán a pactar un cese bilateral del fuego pues, al contrario, ha dado órdenes de intensificar la ofensiva militar; así mismo, Santos insiste en que el único camino para la paz es "acelerar las negociaciones", algo que "exigen los colombianos" y "pide la comunidad internacional" (REVISTA SEMANA, 2015).

Así las cosas, el país se encuentra en un momento de ofensivas armadas tanto por parte de las Farc como por parte del Gobierno, quienes insisten en querer la paz pero de manera simultánea intensifican la guerra. Los avances sobre la legitimidad del proceso de paz tras el desescalamiento del conflicto de finales y comienzos de este año se van perdiendo. La población en el territorio colombiano requiere muestras de paz para confiar en los diálogos de la Habana.

El partido Centro Democrático, que ha mantenido una posición muy crítica y en ocasiones de rechazo al proceso de paz, le pide al Presidente pensar en suspender el diálogo pero sin levantar la mesa, e insiste en poner como condición la concentración de guerrilleros en una zona del país, y el cese unilateral, como requisito para reanudar el diálogo. Otras fuentes políticas, incluso aliados del Gobierno, han solicitado “definir términos y criterios” para continuar con el proceso de paz y han mencionado que es hora de tomar acciones sobre el asunto, ya sea para “destrabar el proceso de paz o para acabarlo” (Los días cruciales del proceso de paz, 2015).

### **La Unión Europea oficializa un fondo para el post conflicto en Colombia**

En la primera cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el presidente del Consejo Europeo anunció un fondo fiduciario, que reúne todas las contribuciones europeas, para respaldar la implementación de acciones en el postconflicto. La ayuda consiste en 26

millones de euros para apoyar a Colombia tras un futuro acuerdo de paz con las Farc, que contribuiría en la lucha contra las disparidades sociales y económicas de las regiones afectadas por el conflicto armado a través de un programa de desarrollo local sostenible en áreas donde la presencia del Estado es mínima. “Se espera favorecer las oportunidades de ingresos para cerca de 2.000 familias campesinas y la mejoría de los medios de sustento de alrededor 3.000 familias indígenas y afrocolombianas que viven en las aéreas naturales protegidas de la Amazonía y en las regiones costeras del Caribe y del Pacífico y, que se ven afectadas por los conflictos sociales y ambientales” (EL ESPECTADOR, 2015).

#### Algunas Fuentes<sup>1</sup>

GAVIRIA, Paula. (6 de Junio de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/cuatro-anos-victimas-articulo-564986>

EL ESPECTADOR . (s.f.). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/ley-de-victimas-logros-y-retos-articulo-564984>

EL ESPECTADOR. (11 de Junio de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/union-europea-aporta-26-millones-de-euros-el-posconflic-articulo-565725>

EL ESPECTADOR. (06 de 2015). *"Se puede acordar y firmar un cese el fuego bilateral desde ya": 'Timochenko'*.

Los días cruciales del proceso de paz. (06 de 13 de 2015). *Los días cruciales del proceso de paz*.

REVISTA SEMANA. (11 de 06 de 2015). Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-ocho-ataques-de-las-farc-en-menos-de-24-horas/431013-3>

REVISTA SEMANA. (13 de 06 de 2015). *"Si las FARC pretenden llevarme a un cese bilateral, se equivocan"*.

---

<sup>1</sup> Este boletín se realizó con el apoyo de Nancy Moreno en la sistematización de la información.